

presentar a v. m. a. l. de las facultades cuantas  
judicium

D. Indalecio Na  
varro: su cesura  
cion al cargo de  
peito.

Se visó una comunicacion de D. Indalecio  
Navarro, fha. ocho del actual, manifestand  
que por estar desempeñando un destino de  
nombramiento Real, no puede admitir el  
cargo de peito Repartidor Supleste; y el  
Ayuntamiento acordó: admitirle la excusa;  
puesto que se funda en las disposiciones legales  
y se le contestó así

Sobre creacion de  
un instituto local  
de 2.<sup>a</sup> Enseñanza.

Se hizo lectura de una comunicacion  
del Sr. Rector de la Universidad Literaria de  
Valencia fha. ocho del actual, manifestand  
que debiendo intervenir por cargo de la Direc  
cion general de instruccion publica: el opor  
tuno Expediente sobre la creacion en esta Ciudad  
de un instituto local, expuso se le informe  
si hay edificios apropiados para su colocacion, si  
existen algunas escuelas elementales que  
deban refundirse en él, que se acompañe  
el presupuesto del personal y material de  
dicho establecimiento, y se diga con que  
rentas fijas puede contar el mismo y  
que cantidades para crearlo y sostenerlo.

